



MUNICIPIO DE BELMIRA - ANTIOQUIA
NIT 890981880-2

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: A2CMC-05
VERSIÓN: 2
FECHA ACT: 01/01/201
ESTADO: CONTROLA
Página 1 de 3

182

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° PS-125-2025

CONTRATISTA: JEIMY VERONICA VALENCIA HENAO

CEDULA 1.013.536.073

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BELMIRA.
NIT. 890.981.880-2

Entre los suscritos **DARCY ESTEBAN ARBOLEDA RÚA**, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía número 71.850.681 de Belmira, en su calidad de Alcalde del Municipio de Belmira (Ant.), facultado para contratar por el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el numeral 5 del literal d) del artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 el Acuerdo No. 015 el 29 de noviembre de 2022 y con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, de una parte y de la otra **JEIMY VERONICA VALENCIA HENAO**, mayor de edad, con domicilio en el Municipio de Belmira identificado con la cédula de ciudadanía número 1.013.536.073, ha celebrado la presente Acta de Liquidación, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. La información general del Contrato de Prestación de Servicios es la siguiente:

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LOS OFICIOS VARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE BELMIRA
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	01/07/2025
FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
VALOR INICIAL	\$12.000.000
VALOR TOTAL	\$12.000.000
SUPERVISOR	JUAN DAVID PÉREZ PULGARÍN – SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

recibi
30/03/2026
J. ALVARO

Dirección: Carrera 21 #19-43 - Código Postal: 051420

Teléfonos: 867 40 30 - Fax 867 41 09

Sitio web: www.belmira-antioquia.gov.co - E-mail: alcaldia@belmira-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE BELMIRA - ANTIOQUIA
NIT 890981880-2

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: A2CMC-05
VERSIÓN: 2
FECHA ACT: 01/01/201
ESTADO: CONTROLAC
Página 2 de 3

2. El estado financiero del contrato antes descrito, es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO					
Balance General		Pagos efectuados al contratista a la fecha			
Concepto	Valor	Pago No.	C.E. No.	Fecha	Valor
Valor inicial (1)	\$12.000.000	01	0993	05/08/2025	\$2.000.000
Vr. Adiciones (2)	-0-	02	1149	03/09/2025	\$2.000.000
Valor Total (1) + (2)	\$12.000.000	03	1341	03/10/2025	\$2.000.000
Vr. Pagado a la fecha (3)	\$12.000.000	04	1504	01/11/2025	\$2.000.000
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	- 0 -	05	1705	01/12/2025	\$2.000.000
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	\$12.000.000	06	1913	18/12/2025	\$2.000.000
VR. SALDO A LA FECHA (Vlr Total - Vlr. Ejecutado a la fecha)	\$ 0	07			
		08	-	-	-
		09	-	-	-
		10	-	-	-
		11	-	-	-
		12	-	-	-
		TOTAL CANCELADO			\$12.000.000

3. El supervisor del presente contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
4. A la fecha no existen saldos pendientes, y las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la suscripción del contrato en mención.

En virtud de lo anteriormente expuesto, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PS-125-2025**, según las consideraciones de la presente acta.

Dirección: Carrera 21 #19-43 - Código Postal: 051420

Teléfonos: 867 40 30 - Fax 867 41 09

Sitio web: www.belmira-antioquia.gov.co - E-mail: alcaldia@belmira-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE BELMIRA - ANTIOQUIA
NIT 890981880-2

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: A2CMC-05
VERSIÓN: 2
FECHA ACT: 01/01/201
ESTADO: CONTROLAC
Página 3 de 3

183

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato de Prestación de Servicios, objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por cada una de las partes, en el Municipio de Belmira (Antioquia), a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026.

DARCY ESTEBAN ARBOLEDA RÚA
Alcalde

JEIMY VERONICA VALENCIA HENAO
CC:1.013.536.073

JUAN DAVID PÉREZ PULGARÍN
Supervisor (a)